

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.115.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Sábado 28 de Octubre de 1939. / Año de la Victoria

## EL BLOQUEO COMO ARMA DE GUERRA

### De Napoleón a Chamberlain

Por JUAN DE ROCA

El 25 de Noviembre de 1806 decretó Napoleón el bloqueo contra Inglaterra, como único medio eficaz para quebrar la posición de la Gran Bretaña. Con esta medida se convirtió Napoleón en el inventor de lo que más tarde iba a llamarse guerra económica.

Este nuevo método bélico causó inmensos daños a Inglaterra ya en aquella época, pero Napoleón no disponía de una organización suficiente para asegurar el pleno éxito del bloqueo, especialmente en los territorios recientemente ocupados por las tropas imperiales: Bruselas, Hamburgo, Bubeck y Dantzig. Todos los pescadores de las costas del Norte se dedicaban con afán al contrabando, a pesar de las rigurosas penas con que se les castigaba. En el Stocktum de Dantzig puede verse todavía hoy un viejo grabado de la época que reproduce la destrucción por el fuego en el Langer Markt de dicha ciudad de numerosas mercancías, confiscadas, al querer transportarlas a Inglaterra. La gigantesca hoguera se alzaba ante el histórico Artushof y las llamas consumieron centenares de toneladas de productos de toda clase en repetidas ocasiones. El grabado muestra a la vez a Napoleón y al gobernador militar francés de Dantzig, entregando a las llamas los "Privilegios" de la Ciudad Libre, como castigo por el intento de forzar el bloqueo continental contra Inglaterra.

El primer emperador francés, salido de la Revolución francesa y que cifraba su misión en imponer al mundo tradicional los ideales de la revolución liberal naciente, no vaciló en violar para ello el más elemental derecho de los pueblos y de las personas. Para hacer valer y difundir los "Derechos del hombre", intentó someter al hambre a ancianos, mujeres y niños. Los ingleses experimentaron ciertamente la pérdida de muchos miles de libras esterlinas; pero Napoleón no llegó nunca a hacer sentir verdaderamente el hambre. En cambio, Inglaterra aprendió de su rival un nuevo medio de aniquilar a su adversario: la guerra económica y, muy especialmente, el bloqueo.

vieron que fabricar briquetas de maíz y de café, por no disponerse de otros combustibles para los ferrocarriles. Con excepción de unos cuantos especuladores de profesión, el mundo entero se vio al borde de la ruina. Una vez hecha la paz y a pesar de todas las promesas, Inglaterra prosiguió la guerra económica contra Alemania. Del brazo del judaísmo internacional y de la masonería, preparó y provocó la inflación, destinada a dar el golpe de gracia a Alemania.

La guerra ha comenzado hoy de nuevo. Como pretexto, ha escogido Inglaterra esta vez la defensa de uno de aquellos abortos del Tratado de Versalles que, en sus veinte años de existencia, no ha dejado de constituir un foco de intranquilidad y un peligro para la paz europea. Inglaterra ha comenzado también esta vez la guerra económica y el bloqueo contra Alemania, pero tiene, esta vez, que contar con que los Estados neutrales han aprendido mucho de las experiencias de la gran guerra. Los Estados del grupo Oslo se han reído y no sólo han protestado contra el bloqueo inglés, sino que han tomado medidas de carácter defensivo. Lo mismo acontece en el Mediterráneo, bajo la dirección sagaz de Mussolini. No es difícil prever que el continente entero se alee en una protesta unánime en defensa de sus más sagrados intereses, contra Inglaterra, perturbadora de la paz y de la colaboración en Europa.

En estas circunstancias, sólo un Estado europeo persiste en seguir la ruta trazada por Inglaterra. Un Estado que además lo hace sin razón y contra sus propios intereses. ¡Pobre Francia!

### La marcha sobre Roma

Hoy 28 de Octubre conmemora toda Italia, dentro y fuera de sus fronteras, el momento culminante de su historia moderna: la marcha sobre Roma.

Hoy hace diez y siete años Mussolini, al frente de los fascistas de todas las provincias italianas, salvó a su patria del peligro comunista, con aquella marcha sobre la capital.

De un modo análogo, aunque crucial, Franco en España, con su ejército reclutado en nuestras provincias, salvó a la suya del mismo peligro con la conquista de Madrid.

Italia desde entonces ha dado un paso de gigante en todos los órdenes y hoy, con su imperio étíope, es una de las primeras potencias europeas y Mussolini, una de las primeras figuras mundiales.

Al recordar esta fecha cumbre para nuestra fraternal Italia, hacemos votos por su prosperidad.

### Una gran noticia para Burgos

### La Academia de Ingenieros Militares se instalará en nuestra ciudad

Por noticias particulares recibidas por nuestro alcalde don Manuel de la Cuesta, se sabe que la Academia de Ingenieros Militares se instalará en Burgos.

La noticia nos llena de alegría como llenará a todos los burgaleses al ser conocida.

### En Berlín se nota gran actividad observándose importantes concentraciones de tropas alemanas

#### EL TIEMPO HACE IMPOSIBLE TODA OPERACION

PARIS.— La Agencia Havas, en sus comunicados militares, dice que aunque el tiempo ha aclarado un poco, continúa haciendo imposible toda operación. Añade que esto no quiere decir que no haya actividad en el frente, pues son continuas las escaramuzas entre las tropas francesas y alemanas.

La aviación ha realizado algunos vuelos de reconocimiento.

Refiriéndose a la concentración de tropas alemanas, Havas dice: «Según los informes llegados al mando francés, el dispositivo general de las tropas concentradas en las inmediaciones de la zona de combate, hay grandes unidades alemanas escalonadas a lo largo del Rin, desde el punto en que comienza la frontera entre la antigua Austria y Suiza, al este del Lago Constanza, hasta su entrada en territorio holandés. En la región marítima alemana, hay otra concentración formada por unidades procedentes de Polonia. Por último, en Alemania central se halla un fuerte ejército de reserva. Es imposible sacar conclusiones de este dispositivo, que lo mismo puede ser de espera y descanso para las tropas procedentes de Polonia, que estar destinado a alimentar una o varias importantes ofensivas de ruptura de frente.»—EFE.

## LA GUERRA

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA AMERICANA PIDE EL AUMENTO DE EFECTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL

WASHINGTON.— El vicepresidente de la Guerra Jhonson, pronunció ayer un discurso sobre la necesidad de dar a las fuerzas terrestres y aéreas de los Estados Unidos, el suficiente entrenamiento, para que en unión de la flota y de las fuerzas de otros países americanos, se hallen en condiciones de garantizar la defensa nacional y asegurar la paz en América.

Jhonson dijo que estas fuerzas actuarán exclusivamente en el continente americano y que no hay ni que pensar en que vayan a intervenir en otro continente. En el discurso se pidió el aumento de los efectivos de la guardia nacional a 320.000 hombres, que sumados a los 280.000 del ejército, arrojan un total de seiscientos mil hombres para el caso de una movilización.

También pidió Jhonson la creación de reservas de municiones y material. Añadió que los 5.500 aviones destinados al ejército, no estarán terminados hasta Junio de 1941, a menos que se aumente la producción en detrimento de la calidad.»—EFE.

des. Estos niños evacuados deberían estar confinados en zonas de seguridad.

#### EL "FRENTE INTERIOR" EN INGLATERRA

LONDRES.— El "Daily Herald" publica un artículo con el título de "frente interior", en el que señala el peligro que supone para el frente interior la subida del precio de las subsistencias y del coste general de la vida. Los parados con sus sacorros reducidos y los pensionistas con sus diez chelines, sufren hambre y están en la miseria. El nivel de vida de los obreros de la industria ha bajado progresivamente. Este combate por la existencia sería un triste comentario a las declaraciones de Chamberlain sobre los fines de la guerra. El periódico insiste en la necesidad de prestar severa atención a este "frente interior".—EFE.

#### COMO HA LLEGADO A FRANCIA UNA EXPEDICION DE TROPAS INGLESAS

PARIS.— Un redactor de la Agencia Havas cuenta como se ha realizado el paso a Francia de una expedición de tropas inglesas escoltada por destructores. El embarque se hace en las primeras horas de la mañana en pocos minutos. Varios aviones despegan de un pequeño puerto del Golfo de Gascuña. Todavía no ha amanecido completamente, pero el horizonte se va iluminando lentamente. El mar está bastante tranquilo. La marcha es bastante rápida. Hasta las catorce horas nada encontramos en la ruta que pudiera preocuparnos. De pronto algo raro se percibió a lo lejos, pero no, era simplemente un mercante francés que se dio pronto a conocer. Un torpedero no seguía a cierta distancia pero sin perderse de vista. De pronto el vigía señala un convoy. Nos precipitamos a coger los gemelos, pero tengo que confesar que pasó cerca de un cuarto de hora hasta que pude percibir claro. Entre tanto los oficiales habían señalado la presencia de cinco barcos mercantes y tres destructores británicos de escolta. Era toda una serie de diminutos puntos que aparecían en el horizonte por delante de nosotros. Aumentamos la velocidad y la trepidación de las hélices se hacía cada vez más violenta. No daré detalles de las maniobras de reconocimiento y de comunicación. Eran numerosas banderitas que subían y bajaban transmitiendo el misterioso mensaje. Pasan las horas, los hidroaviones volaban sobre nuestras cabezas y pasaban tan bajos que parecían que iban a chocar contra el barco. Así llegamos a la costa francesa. Los soldados franceses e ingleses se saludan.»—EFE.

#### LOS ESTADOS UNIDOS DISPUESTOS A MANTENER LA PAZ

WASHINGTON.— Roosevelt ha declarado en una carta al secretario de Marina, que los Estados Unidos mantendrán la paz por todos los medios honrosos. Para ello lo mejor es salvaguardar nuestras fronteras. El día de la Marina se celebrará con manifestaciones de la flota, que operará en condiciones de guerra.»—EFE.

#### LAS NEGOCIACIONES RUSSO-FINLANDESES SE DESARROLLAN EN UNA ATMOSFERA DE AMISTAD

ESTOCOLMO.— El ministro de Hacienda finlandés, Tanner, ha declarado a los periodistas que las conversaciones con Moscú se desarrollan de forma satisfactoria. El día de su regreso a Moscú es habitual en los medios diplomáticos.

A las preguntas de Stalin y de Molotov sobre la fecha de su regreso a Moscú, los delegados de Finlandia han contestado que tienen que estudiar las cuestiones planteadas con detenimiento. La Dieta deberá participar en las resoluciones, porque se trata de cuestiones para cuya decisión se necesita mayoría de sufragios.»—EFE.

#### GRAN ACTIVIDAD EN BERLIN

LONDRES.— Los comentaristas militares de los periódicos, se muestran preocupados por las noticias de importantes concentraciones de tropas alemanas y creen que pronto se producirán acontecimientos. El corresponsal en Amsterdám del "Daily Telegraph" dice que en los medios berlineses no creen en la posibilidad de un ataque contra Inglaterra, mediante grandes masas de aviones, pero que se espera una intensificación de la campaña submarina.

#### ES RECHAZADA UNA ENMIENDA A LA LEY DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON.— El Senado ha rechazado una enmienda a la Ley de neutralidad por la que se prohibía a los barcos mercantes de los beligerantes, armados de cañones contra submarinos, la entrada en los puertos americanos.

#### Mija y su esposa, condenados

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" publica la sentencia del tribunal de responsabilidades políticas de Melilla, condenando a José Mija a la sanción de extrañamiento en su grado máximo de quince años, con la consiguiente inhabilitación absoluta aneja a dicha sanción y a la pérdida total de todos sus bienes. El tribunal propone la pérdida de la nacionalidad española. Condena también a la esposa de aquél, Concepción Anacleto Isaac, a la sanción económica de pago de un millón de pesetas. Ambos cónyuges poseen inmuebles en Melilla.—CIFRA.

#### Partes de guerra

#### Actividad local en los elementos de reconocimiento

#### Comunicado alemán

BERLIN.— Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán: "En algunos puntos del sector comprendido entre el Mosela y el bosque de Wamdt, se ha reanudado la actividad de la artillería.

En el resto del frente, se ha registrado alguna actividad local de las patallas de reconocimiento y se ha hecho fuego de castigo.»—EFE.

#### Comunicado francés

PARIS.— Comunicado de guerra correspondiente al día 27 de Octubre (mañana): "Durante la noche se ha registrado actividad local de los elementos de reconocimiento."—EFE.

## INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

### La masa movilizada en las recientes operaciones sobre la Deuda se aproxima a 18 mil millones de pesetas

MADRID.— "A B C", en su número de hoy, publica unas declaraciones que el ministro de Hacienda, don José Larraz, ha hecho a don Manuel Aznar.

El periodista pregunta al señor Larraz a cuánto asciende la cifra de millones de pesetas movilizadas con ocasión de las recientes operaciones sobre Deuda. La masa operada, dice el señor ministro, calculo se aproxima a los 18.000 millones de pesetas. En cuanto al Estado se encontró en condiciones de dar facilidad para que los poseedores de fondos públicos depositados en establecimientos de crédito, pudieran cobrar sus cupones, lo hizo sin pérdida de tiempo. Las operaciones propiamente dichas se resolvieron en estas cuatro fases distintas: emisión de Tesoros por dos mil millones de pesetas; regularización de la antigua Deuda flotante, que importaba 2.465 millones; conversión de los Amortizables del 5 por ciento y cuatro y medio por ciento, relativa a un capital de seis mil doscientos millones, y suspensión de Amortizables hasta 1946 de aquellos Amortizables que no han reducido el interés. Esta suspensión afecta a un capital aproximado de 7.000 millones de pesetas.

Aquellos son: primero un ahorro anual de setenta y nueve millones de pesetas por intereses; segundo, una economía, también anual, de noventa y cinco millones de pesetas, aproximadamente, durante seis años, por cuotas de amortización; tercero, el aplazamiento de ciento treinta millones de pesetas que, amortizados bajo el dominio rojo, no fueron pagados y que ahora tienen igualmente una situación aplazada.

El señor Larraz dice que no tardará mucho tiempo en entregarse a los problemas del presupuesto y la tributación, pero antes desea contribuir a que se cumpla la consigna del Caudillo, de poner en marcha, con toda la rapidez posible, la economía española.

Respecto a la política del Gobierno sobre bloques y desbloques financieros, el señor Larraz manifestó: la liquidación del régimen de bloques absorbe la totalidad de nuestra atención en los momentos actuales. Ya que hemos conseguido restaurar plenamente el crédito público, necesitamos resolver las complejidades de los bloques y desbloques en una segunda etapa de actividad. La España nacional se salvó de la fabulosa inflación marxista, gracias a las normas de prudencia y buena administración dictadas por el Caudillo. Es necesario

seguir procediendo con la misma cautela y discreción.

El señor ministro dice que la liquidación del régimen de bloques presenta grandes dificultades técnicas, aunque no son insuperables. Se está siguiendo una preceptiva de mucho estudio y sería meditación antes de decidir, para llegar a una ejecución segura y, en lo posible, muy rápida. La rapidez y la seguridad son condiciones indispensables de éxito en la empresa nacional de todos los españoles, y para los jóvenes no es ya condición indispensable sino responsabilidad directa, obligación moral y deber casi religioso.

El señor Larraz dice que hay que trabajar hasta el máximo sacrificio, hasta el dolor físico. No es tolerable el retraso de un día, de una hora, ni siquiera de un minuto, por falta de actividad y tensión en la tarea. Los ministros de ahora estamos libres de una serie de servidumbres y ello nos obliga más. No somos víctimas del elector, ni nos aprisiona la capilla política, ni nos sujeta el distrito, ni nos ata el Parlamento. Por eso mismo, no hemos de buscar más que una justificación, una condición moral de trabajo y de lucha: el servicio de España, alentado y enriquecido por la perfecta lealtad a su Caudillo.—CIFRA.

#### La fiesta de Nuestra Señora de San Lorenzo

### Auxilio Social de Burgos honrará el lunes a su Patrona con solemnisimos actos

Se celebrarán varias ceremonias y se inaugurará la Cocina de Hermandad para las familias necesitadas

Con motivo de la Fiesta de Nuestra Señora de San Lorenzo, patrona de Auxilio Social, la Delegación provincial de Burgos, de tan benemérita obra, ha preparado para el lunes diversos y solemnes actos.

Se iniciarán a las ocho de la mañana, con una misa de comunión general en la iglesia de Santa Agueda.

En ella recibirán la primera comunión los niños asistidos en los comedores María Francisca, Julieta Arce, María-Cruz González, Julián Hernández, Fructuoso Hernández, Antonio Álvarez y Florentín Pascual. Al ofertorio dirigirá una plática el asesor provincial de Cuestiones Morales y Religiosas don Bonifacio Zamora. Durante la misa, el Orfeón Burgalés, bajo la dirección del maestro Amorei, cantará:

- 1.ª "Ave María", a cuatro voces (Siglo XVI).— T. L. de Vitoria.
- 2.ª "Cantante Domino", a cuatro voces.—A. Croce.
- 3.ª "Cántico Eucarístico" (coro de tipos).—Apalabaola.
- 4.ª "Gloria al Señor", coral a seis voces.—Beethoven.

Después de la misa, se hará la Consagración de la Obra de Nuestra Señora de San Lorenzo, recitando la oración de Auxilio Social y terminando los cultos con la Salve cantada.

A continuación, en el comedor instalado en el Paseo del Espolón, se ser-

virá a los niños comulgantes y familias un desayuno extraordinario.

A las doce tendrá lugar la inauguración y bendición de los locales de la Delegación Provincial sita en Benito Gutiérrez, número 1, primero derecha.

Acto seguido, se dará en los comedores la comida extraordinaria a todos los niños de la ciudad asistidos por Auxilio Social. A esta misma hora se abrirá la Cocina de Hermandad para las familias necesitadas.

A las tres y media en el Teatro Principal se dará una función de cine a la que serán también invitados los niños del Hospicio y Hospitales de San Juan Mercedarias y otras escuelas municipales.

Por la tarde a las cinco, en la iglesia del Hospital del Rey, será bautizada, una niña, solemnemente con el nombre de María de las Mercedes, actuando de padrinos, el delegado provincial camarada Honorato Martín Cobos y la delegada local, Charito García Linares. En su honor de la recién nacida han sido entregadas a sus padres, una canastilla completa, el equipo de cristianar y medalla de la Virgen, bajo cuya protección espiritual será acogida la niña.

A todos los actos han sido invitadas expresamente las autoridades de la ciudad, jerarquías de la Falange y a los señores párrocos, coadjutores y sacerdotes de Burgos.

En el curso del siglo XIX, los acontecimientos históricos llevaron a Inglaterra a aplicar esta arma contra los países del centro de Europa, pobres, naturalmente, en materias primas.

En tanto que Alemania, disgregada en una serie de Estados minúsculos, no podía oponerse eficazmente a los ataques franceses, los hombres de Estado en Londres no se preocupaban de ella. El Reino de Hannover y el Ducado de Braunschweig-Lüneburg, así como los enlaces con las diversas casas reinantes, aseguraban a Inglaterra un influjo directo sobre Alemania, sin necesidad de apelar a otros medios. A esto se añadía que durante las guerras de Inglaterra contra Francia por el predominio político de Occidente, Inglaterra recibía regularmente y sin dificultades, carne de cañón de los Estados alemanes.

Las guerras de 1866 y 1870 convirtieron, sin embargo, la lucha por el predominio político europeo, de un antagonismo anglo-francés, en un antagonismo anglo-alemán, mientras que, a la vez, el florecimiento progresivo de la industria alemana, se transformó, en breve tiempo, en un peligro tangible para el sistema comercial inglés. Una vez que el peligro económico se unió al peligro político, Inglaterra perdió todo reparo y proclamó como fin de su política exterior la destrucción de Alemania.

En primer lugar, los hombres de Estado ingleses se esforzaban con éxito en canalizar el odio de Francia contra Inglaterra por los caminos desatinados de la "revanche", contra Alemania. El Rey de Inglaterra, Eduardo VII, encontró en el fanático germanófilo Poincaré un dúctil instrumento, y en el débil Zar de Rusia, Nicolás, un tercero, también dispuesto a participar en el cerco de Alemania. Las libras que aflúan al Banco de Inglaterra, procedentes de sus colonias, comenzaron a circular por el continente, al servicio de la propaganda inglesa. Desde Bismarck, Alemania no volvió a tener a su cabeza a un político de altura que hubiera sido capaz de oponerse eficazmente a los manejos de los adversarios. Lo único existente y vital todavía en Alemania era su ejército y de él salieron también las primeras voces de alarma. El general Von Schlieffen acertó en ver el peligro que se aproximaba, pero no pudo forjar el instrumento que hubiera servido para alejar el peligro, porque los políticos de profesión no quisieron, ni supieron, escuchar su voz prudente y previosa.

El resultado de todo este proceso fue la guerra europea. Durante ella, Inglaterra desencadenó contra Alemania una guerra económica implacable. Centenares de miles de mujeres, ancianos y niños fueron víctimas de ella y otros tantos centenares de miles de niños mal alimentados arrastran durante toda su vida las taras producidas por esta forma de guerra que Inglaterra impuso a Alemania. La guerra económica no podía naturalmente, limitarse, en sus efectos, a Alemania, sino que sus repercusiones alcanzaron en forma dura y sensible a los países neutrales. Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, e incluso la mayoría de los países sud-americanos, vieron arruinado su comercio y destruidos años de trabajo. Se tuvo que quemar el trigo, en el campo y se tu-

—¿Cuál es la orientación técnica de sus operaciones?—pregunta el periodista.

—El empréstito de dos mil millones supone un afán del Gobierno—dice el señor Larraz—de reducir a sus términos naturales los avances del dinero del Banco de España al Tesoro; tiende a lograr en el mercado de disponibilidades un conveniente equilibrio, y se pretende determinar un nivel barato en la remuneración del capital. La Deuda del Tesoro a corto plazo, solicitadísima al 3 por ciento, tenía que provocar una reificación natural sobre los Amortizables, que originó la conversión de éstos al 4 por ciento. Esta diferencia de un enterito es una novedad en nuestro mercado y acaso produzca consecuencias favorables.

Expone luego el señor ministro los efectos de las conversiones de Deuda en el presupuesto de gastos del Esta-

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

Recargo del 20 por 100 sobre el precio de las "consumiciones extraordinarias" en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas

Circular núm. 52

Publicado en el suplemento del B. O. del Estado correspondiente al día 1.º de Mayo último, el Texto refundido del Decreto de 25 de Abril de 1938 para la implantación del "Subsidio al Combatiente"; constituyendo una de las fuentes de ingresos para el mismo el recargo del 20 por 100 sobre el precio de las consumiciones extraordinarias en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, establecido en el apartado c) del artículo séptimo de dicha disposición legal, y habiendo acordado la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, por lo que respecta a dicho recargo, que "se entenderán como consumiciones extraordinarias en los referidos establecimientos, en tanto duren las presentes restricciones en esta materia, solamente las de meriendas, vinos, etcétera, no teniendo la consideración de tales las realizadas a base del menú o de la carta, siempre que en este último caso conste solamente de dos platos"; esta Comisión Provincial, para facilitar la percepción de dicho impuesto en la provincia, estima conveniente publicar las siguientes instrucciones:

Primera.—Estando vigente una disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, de fecha 25 de Septiembre de 1938, publicada oportunamente en la prensa local y cuyo contenido se ordenó fuese fijado al público precisamente en los establecimientos a que se refiere la presente Circular, señalando para los mismos el horario de servicios de comedor; se advierte que será también aplicable dicho horario, que es el siguiente, a los efectos del impuesto del Subsidio: desayuno, de ocho a diez de la mañana; almuerzo o primera comida, de una a tres de la tarde; y segunda comida, de nueve a diez y media de la noche.

Segunda.—Tanto el desayuno como la primera y segunda comida, ya se realicen a base de menú o de la carta, no podrán exceder de dos platos mientras continúe vigente la Orden del Ministerio del Interior de 30 de Octubre de 1938 (B. O. del Estado, número 123, de 31 de dicho mes). Estarán exentas del impuesto del Subsidio cuando tengan lugar dentro del horario señalado anteriormente, debiendo en ese caso gravarse con el 20 por 100 solamente las consumiciones extraordinarias incluidas en la instrucción QUINTA de la presente Circular, que hubieran formado parte del desayuno o de dichas comidas.

Tercera.—Cuando desaparezcan las presentes restricciones sobre limitación del número de platos en las comidas, estarán libres de impuesto todos los que se sirvan a base de menú y dos solamente en las realizadas a base de la carta, quedando los restantes, en este último caso, gravados en su total importe con el recargo del 20 por 100, previniéndose que los platos sujetos a impuesto tendrán de ser precisamente los de mayor precio de cuantos comprenda la comida.

Cuarta.—Las meriendas, bocadillos y demás consumiciones que se tomen fuera del horario fijado, serán consideradas "consumiciones extraordinarias" y, por lo tanto, el total importe de las mismas quedará sujeto al recargo del 20 por 100. Se exceptúan los casos en que dichas consumiciones constituyan el almuerzo primera o segunda comida, que, por causa de fuerza mayor debidamente justificada y consistente en enfermedad, viaje, trabajo, etc., no hayan podido tener lugar dentro del horario previsto. Cuando concorra alguna de las circunstancias expresadas, se aplicará el recargo del 20 por 100 solamente a las consumiciones que se citan en la instrucción siguiente.

Quinta.—Serán siempre consideradas "consumiciones extraordinarias", gravándose con el 20 por 100, toda clase de vinos incluso los quitados y similares, café, té, cervezas, sidras, refrescos, licores y similares, entremeses cuando no formen parte de la comida, tila, manzanilla, aguas minerales, etc., etc.

Sexta.—El recargo se aplicará por unidad y por exceso, es decir, gravando, por separado, el importe de cada consumición y percibiéndose, por impuesto, 0,05 pesetas por cada 0,25 pesetas o fracción del valor de las consumiciones menciónadas.

Séptima.—Por analogía a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden Circular del Ministerio del Interior de 31 de Mayo de 1938, (B. O. del Estado núm. 587, de 1.º de junio siguiente), los dueños de hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas tendrán la obligación de librar factura al público o cliente tuado el importe total de las consumiciones a satisfacer, sujetas o no a impuesto, sea superior, por persona, a quince pesetas, incluido el recargo cuando estén sujetas al mismo.

Octava.—En los casos en que se libre factura, se cobrará el impuesto del Subsidio mediante los sellos engomados especiales que llevan el recargo del 25 por 100 sobre su valor nominal por cuenta del industrial. Dichos sellos se pegarán en las correspondientes facturas, de for-

ma tal, que la mitad quede adherida a la matriz del talonario y la otra parte en la factura que se entregue al consumidor.

Cuando no proceda la expedición de facturas, se percibirá el impuesto entregando en el acto del servicio los tickets especiales gravados también con el 25 por 100 sobre su valor nominal por cuenta de los industriales.

Novena.—De conformidad al artículo 28 del "Texto refundido del Reglamento para la aplicación del servicio del Subsidio a las familias de los Combatientes", publicado en el Suplemento del B. O. del Estado del día 1.º de mayo del año actual, "los dueños de establecimientos y dependientes, antes de retirar los servicios de la consumición, vienen obligados a inutilizar los tickets del Subsidio cuando el cliente no lo hubiere realizado. Sin perjuicio de la sanción en que incurra éste, los dueños o dependientes que infrinjan el presente precepto serán sancionados con multas de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas.

También se previene en el artículo 78 de dicho Reglamento que "los industriales, comerciantes, entidades y particulares que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de veinticinco a cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir".

Decima.—La presente Circular comenzará a regir en toda la provincia a partir de 1.º de noviembre próximo; quedando desde dicha fecha totalmente anuladas las Circulares números 8 y 17, de esta Comisión Provincial, de fechas 27 de Junio y 29 de Julio de 1938 respectivamente.

El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

MULTAS

El ilustrísimo señor director general del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales como resolución de expedientes instruidos por infracción en la percepción del recargo establecido para el subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

I. En la capital.—A doña Cecilia González, "Hotel España", 50 pesetas; a don Gogorio Martínez Bar Royalty, Esplanada, 100; a don Arián Pérez Rodrigo, Restauración Nacional, Plaza de Prim, 100; a don Ramón Madrazo Bar Café Candelas, Plaza Mayor, 200.

En Sotopalacios.—A don Gregorio Díez, vinos, 25.

En Sanbáñez Zarzaguda.—A doña María García Matiney, vinos, 50.

En Puenteudura.—A don Rafael Miguel Núñez, taberna, 150.

Contra dichas multas no cabe recurso alguno en atención a que la cantidad de la sanción impuesta no es superior a quinientas pesetas, de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 80 del Reglamento para aplicación del Texto refundido del Decreto de 25 de Abril de 1938 para aplicación del Subsidio al Combatiente (Suplemento del B. O. del Estado del día 1 de Mayo de 1939).

Por lo tanto, los interesados deberán hacer efectivas las referidas multas en el plazo de quince días, a partir de la fecha en que reciban el correspondiente oficio de notificación, en la cuenta corriente del Banco de España denominada Subsidio al Combatiente, apercibiéndoles que en caso de no efectuarse se procederá a su exacción por vía de apremio administrativo.

El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

recobre su optimismo y la alegría del vivir

Saba Vd. ya que este oblatamiento y melancolía que le amargan la vida, son debidos a una deficiente actividad aminorada por la acumulación de residuos tóxicos? Recupere el normal funcionamiento de su organismo con el Urodonal que le limpiará su interior de acideces obstruccionas, combatiendo su pesimismo actual en alegría constante



URODONAL sanea el organismo porque disuelve el ácido úrico

GOBIERNO CIVIL

Rasgo de generosidad

Es digno del mayor encomio el realizado por el Practicante titular de Sedano, don Rufino Melgosa del Val, que ha donado la cantidad de ciento cincuenta pesetas, para que por este Gobierno se destinen a obra benéfica.

Octubre 29 Domingo Cuestación de Auxilio Social

Cuando te ofrezcan nuestras postulantes el "Librito-Emblema", que en esta fecha se impone, en conmemoración de nuestro tercer Aniversario, no lo rechaces con el socorrido "no tengo cambios". Recíbelo siquiera sea porque en el verás en que se emplean tus 0,30 pesetas. Esto es solo la iniciación de la gran tarea que calladamente efectuamos. Los más bellos discursos y palabras más calurosas, van encerradas en este "Librito-Emblema". En las gigantescas proporciones de nuestro programa se han colocado los cimientos. ¡Ahí los tienes! Hogares Infantiles, Comedores, Guarderías, Cocinas de Hermandad, Hogares Cuna, Jardines Maternales... Nuestra Obra de amor, realidad viva del espíritu transformador de la Falange.

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 53. Grid for crossword puzzle with letters I, II, III, IV, V, VI, VII.

- HORIZONTALES: I Aflojar, ablandar. II Nombre de consonante. III Al revés, iniciales de un gran general cartaginés. IV Sospecha, recela. V Limpiar. VI Que no tiene hojas. VII Isla en el Mar Mediterráneo. VERTICALES: 1 Fiesta musulmana. 2 Dos. 3 Enfadado, enojado. 4 Al revés, imperativo de verbo de la tercera conjugación. 5 Animal de carga. 6 Son indispensables en las regatas de piraguas.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor, 18, 1.º Te. 461. 1463. BURGOS. Contabilidad, Ortografía, Correspondencia Comercial, Taquigrafía, Idiomas, Peritaje Mercantil, Auxiliares de Correos y Carteros, etcétera.

POLICIA ARMADA

Ecos de sociedad

En la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de Burgos, preciosamente adornada, se celebró ayer el matrimonial enlace de la lindísima y distinguida señorita Conchita Viallé Martín, con el pundonoso jefe del Servicio de Información Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y oficial de Ingenieros don Juan Luis Centeno y Cantelli.

Comisión local del Subsidio al Combatiente de Burgos

El pago de los haberes del presente mes, a los beneficiarios del subsidio al Combatiente y Ex-Combatientes, se realizará en la forma siguiente: Día 31 de Octubre.—Nómina de Combatientes. Día 2 de Noviembre.—Idem de Ex-Combatientes. Día 3 de Idem.—Idem Cámara de Comercio, y los que por cualquier causa justicia no hubieren hecho en los días anteriores.

BIBLIOGRAFIA

Campaña de doce meses en Navarra y las provincias Vascongadas con el general ZUMALACAREGUI, por C. F. Henningsen, traducida por Ramón Oyarzun.—Editorial Española, S. A. San Sebastián.

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos REPARTO DE ARROZ EN ESTA CAPITAL

Para llevar a cabo el próximo reparto de arroz, que contra cupón número 15, se realizará en esta capital, durante las fechas 2 al 20 del mes de Noviembre, ambos inclusive, se proveerán todos los detallistas del ramo de coloniales, de las cantidades indispensables, para poder atender al suministro de las raciones correspondientes a las tarjetas de Abastecimiento que tienen asignadas cada uno de los establecimientos referidos; bien entendido, que deben procurar llevar el número de kilos que justamente precisen y, como quiera que la mayor parte de los detallistas referidos tienen existencias sobrantes de este producto, deben solicitar únicamente la cantidad restante hasta completar la precisa para el reparto que va a efectuarse, teniendo presente que el tipo de ración para el mismo será de un kilo.

Los almaceneros de esta capital son los encargados de abastecerlos, en igual forma que en repartos anteriores. Terminada la distribución del aceite necesario a todos los detallistas, procederán los almaceneros a atender el reparto de arroz a hoteles, fondas y similares, conventos, colegios y demás colectividades civiles, cuyas tarjetas de Abastecimiento deben ser atendidas por las referidas casas mayoristas, atendiendo cada una la distribución de las Tarjetas afectas a las mismas.

Notas militares

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamientos de pago de haberes del mes de Octubre. Día 30, de 12 a 13, señores representantes de los Ministerios; Sexta Región Militar, Intendencia Militar y dependencias. De 16,30 a 19, excelentísimos señores generales, jefes y oficiales. Día 31, de 10,30 a 13, Cuerpo de Suboficiales; de 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno y pensionistas. Día 2, 3 y 4 de Noviembre, de 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths VINOS rancios - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Alhónd. Municipal y Santander, 36-Burgos

DIPUTACION PROVINCIAL COMISION GESTORA

Se aprueba una moción del Sr. Presidente relacionada con la organización de un concurso de proyectos de nuevas industrias en la provincia

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente y Rodríguez.

Queda aprobada el acta de la anterior así como la relación de precios medidos a que se han vendido durante el mes de septiembre último los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y Guardia Civil facilitadas por los Ayuntamientos.

Queda sobre la mesa el asunto relacionado con las facultades de la Diputación en cuanto a la construcción de vivienda protegida.

Se da lectura de una Moción suscrita por el señor presidente y de la cual se ha hecho ya reseña en la prensa, relacionada con el concurso de proyectos de instalación de nuevas industrias en la Provincia especialmente de tipos reducidos y fácilmente adaptables que a juicio de sus autores pudieran implantarse adoptándose el acuerdo de aprobar dicha Moción y cursar rápidamente las invitaciones para la constitución del Jurado a fin de que pueda iniciar su actuación a la mayor brevedad posible.

ASUNTOS DE BENEFICENCIA

Se acuerda devolver la fianza al contratista de géneros con destino a las necesidades a la Casa de Caridad don Epifanio Escudero. Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Milagros Villamor de Castresana. Conceder autorización para ejercer prácticas en el Hospital Provincial a doña Dolores García vecina de Burgos y hacer entrega a Josefa Frías de ídem, de su hijo Julián Sagredo asilado en la Casa de Caridad.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital Provincial con carácter de urgencia. Trasladar a la Casa de Caridad al acogido en el Hospital Provincial Angel Montejo, de ocho años de edad.

DE OBRAS

Se acuerda interesar de la Compañía Telefónica la instalación del teléfono en el pueblo de Cogollos, incluyéndolo entre los que han figurar en la nueva red Provincial. Quedar enterada de haber sido recibidas definitivamente las obras de construcción de los caminos vecinales de Rioseras a la carretera de Madrid a Francia; del de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus a la de Quintana Martín Galdier a la Estación de Calzada; del de Palazuelos de la Sierra a Barbadillo del Pez Sección de Palazuelos a Tinieblas; del de Laño a la carretera de Miranda a la de Victoria a Navarra y del de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus por Población de Valdivielso a Población de Pañizares.

DE ENSEÑANZA

Solicitud de Aurelio Blanco pidiendo ayuda para continuar sus estudios de pintura aceptando las razones que aduce y teniendo en cuenta las dotes excepcionales del interesado puestas de relieve por la indiscutible autoridad en la materia como es el distinguido miembro de la Real Academia de San Fernando, don Marcelino Santamaría se adopta el acuerdo de concederle como auxilio extraordinario la suma total de seiscientos pesetas por lo que resta de año, cuya cifra se le abonará a razón de doscientas pesetas a fin de cada uno de los meses de octubre noviembre y diciembre.

Con objeto de proceder en forma a la provisión de becas de Bellas Artes para el ejercicio de 1940, se tendrán en cuenta las prevenciones del vigente Reglamento si bien los plazos serán anticipados con objeto de que la selección de aspirantes pueda tener lugar en enero próximo fundándose esta modificación transitoria en que los exámenes de agosto no pudieron celebrarse a causa de no haberse ordenado en aquel entonces la plena desmovilización de quienes pudieran sentirse en condiciones de aspirar a beneficio. El Negociado preparará el expediente para cumplimiento de este acuerdo.

DE HACIENDA

Vista la propuesta de la Diputación de Toledo, sobre que se curse instancia al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en solicitud de que se conceda a las Diputaciones la formación del Censo y recaudación de la Prestación Personal a favor del Estado, fijando los beneficios a percibir por la realización del servicio, se adopta el acuerdo de adherirse a la referida propuesta haciéndola suya. Conceder a don Lucio Rodrigo de Burgos el derecho a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Idem, ídem, a don Juan Cruz Martínez Acitores. Aprobar las cuentas de la provincia correspondientes al ejercicio 1938, y que por la comisión de hacienda, se estudie y formule la oportuna propuesta de habilitación de créditos dentro del vigente presupuesto.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Queda enterada de haberse vendido dos vacas inservibles, procedentes de la vaquería del Hospital.

También queda enterada del comunicado de la Dirección general de Caminos, participando que en el crédito distribuido a título de subvención para obras de conservación de caminos vecinales, han correspondido a esta Diputación 160.000 pesetas con cargo al segundo semestre de 1939.

De una carta de don Ramón del Portillo, jefe de los servicios de Neurología y Psiquiatría de la Beneficencia de Madrid, aceptando la designación que se le hizo para que colabore con el señor arquitecto provincial, en los estudios relacionados con el proyecto del nuevo establecimiento Psiquiátrico burgalés.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAÍN-CAJVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

RAFAEL ORTEGA MUR

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Medicina General Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Paseo de los Vadiellos número 9. Teléfono, 1382

MOISES ARROYO ARROYO

Zafornados de la piel y venereus Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

José Carazo Calleja

Partos y Ginecología DIATERMIA Consulta de tres a cinco Calera, 13, 3.º Teléfono 4372

G. BAÑUELOS OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º - Teléfono, 22-54

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria, 19 Antes plazuela del Arzobispo

AYUNTAMIENTO DE LERMA FERIA DE LOS SANTOS

Este año promete revestir excepcional importancia la tradicional feria de los SANTOS que los días 1, 2 y 3 de Noviembre se celebra en esta villa, no solo por las abundantes cosechas recolectadas, sino porque ganadores y vendedores de madera de construcción anuncian ya su concurrencia, en más abundancia que en años anteriores. ¡Visítad LERMA los días 1, 2 y 3 de Noviembre de este Año de la Victoria!

Lerma a 24 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria. — El alcalde, Andrés Miguel.

BURGALÉS! RADIO CASTILLA es tu Emisora. Ayuda su Labor Cultural suscribiendo tu Bolefín de SOCIO PROTECTOR

Sábado 28 de Octubre de 1939

Noticias locales

Se ruega a los familiares del teniente fallecido en acción de guerra y perteneciente al Regimiento de Infantería número 52 de guarnición en Zaragoza...

Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Fidalos a la Agencia Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 5.º

Cazadores: vuestra licencia de caza ya la despatchará rápidamente la Agencia Alía.

Notas de la Alcaldía

Al igual que el año anterior, este Excelentísimo Ayuntamiento de acuerdo con la Universidad de Burgos...

Se ruega a cuantos tengan propiedades en el cementerio municipal de San José, procedan a la mayor y mejor limpieza...

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE Agente de negocios.—Burgos

Obtiene rápidamente certificados penales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta Ciudad, que se ha seguido contra Victor Contreras Alonso...

AGRICULTORES: Para preparar vuestras tierras, arados BRABANT Verdaderas acero TRIPLEX

Para la siembra, gradas de muelles TODO FORJADO. Rejas y piezas de repuesto para arados y gradas. Pídalos a CASA GRIGELMO

TARIFA Hasta quinque palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

Anuncios económicos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

ALMONEDAS ALMONEDA de muebles, en Ladrillo Calvo 40 tercero.

ARRIENDOS SE ALQUILA, vende chalet «La Castellana», siete habitaciones, cocina, baño, Dirigirse a Luis González, Farmacia Real.

AUTOMOVILES SE VENDE automóvil «Fiat» 5140 HP en perfecto estado de conservación. Informarán Garage Eléctrico, San Pablo número 34.

SE VENDE camioneta «Federal» de tres a cuatro toneladas, Seminueva. Informarán, Carnicería Castellanos, Santander, 38, Grogón.

SE VENDE «Citroën» B 14 y «Ardea» 2.700. Verles y tratar, Vitoria, 14; bajo.

POR no disponer de cochera se vende Renault cerrado, 8 H.P., estado perfectísimo toda prueba. Cocheras de Santos Soñá, Camino de la Plata y.

SE VENDE camión Ford ocho cilindros modelo 1936, en perfecto estado. Vicen te Bartolomé, Quintanar de la Sierra,

CHEVROLET cuatro cilindros, 14, HP., vende. Santander, 2, cuarto.

COLOCACIONES «El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan»

SE NECESITAN dos criados de la branza. Informarán Huelgas número 30

SE NECESITA cocinera, sueldo, 50 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA machacha para todo, será bien retribuida. Carnicerías, 2, puerta número 6.

PRECISASE cosedor para máquinas «Blak», práctico en coser con suela de goma. Informes calzados Pérez, San Pablo 12.

El DIARIO en Belorado

PLAUSIBLE ACUERDO Nuestra Corporación Municipal, atenta siempre a cuanto significa cultura, tomó recientemente el acuerdo de premiar con 25 pesetas al trabajo realizado por el alumno de estas escuelas, Jesús Eguiluz Cámara...

DIA MISIONAL Con gran solemnidad se celebró el pasado domingo el llamado día de las Misiones, constituyendo, aparte del éxito religioso, otro no despreciable en el aspecto económico.

AGRICOLAS Los labradores se muestran un tanto agrasados con la recolección de legumbres que, a decir verdad no ha resultado tan excesivamente escasa como creíamos.

DE VIAJE Al objeto de celebrar la festividad de su patrono San Rafael, han salido para Madrid los Caballeros Mutilados de ésta, don Clodoaldo Martínez y don Luis Maeso.

DE DICHO PUNTO y de Sigüenza (Guadalajara) hemos saludado, consumido su permiso, al activo y competente director del Banco Español de Crédito, don Ignacio Sánchez.

Grafil

es el producto que verdaderamente sustituye al café; su composición, a base de cebada escogida, azúcar y Glycyrriza Glabra, permite obtener el CAFE ESPAÑOL que debe Vd. probar

AGRICULTORES: Para preparar vuestras tierras, arados BRABANT Verdaderas acero TRIPLEX Para la siembra, gradas de muelles TODO FORJADO.

Delegación provincial de Trabajo

Los obreros no deben marchar a Bilbao Se viene observando en esta provincia una corriente migratoria hacia Bilbao y su zona industrial colindante...

ALCALDIA DE MONASTERIO DE LA SIERRA Practicante Se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo, con la dotación anual de 85 fanegas de trigo del país...

MERCADO DE ABASTOS Precio del pescado vendido en el día de ayer: Pajelos, de 3,50 a 4 pesetas kilo; besugo, de 4 a 4,40; pescadilla, de 4,50 a 6; almejas, de 2,50; a 3; congrio, de 3,50 a 4,50; chicharros, de 2 a 2,20; pancho, de 3,20 a 3,50; zapatero, de 3,50 a 4; sardinas, a 2,20; merluza, a 7,50; platusas, a 4,50; percebes, a 4; camarón, a 5; calamares, a 5,65; raya, a 2; cucos, a 3; fanegas, a 4.

Mamá mamá! Paseando a tu chiquillo en los cochecitos y sillitas de la CARROCERIA DEL NIÑO

estará siempre alegre y se criará sano y optimista. Cortése este cupón y envíelo a esta dirección:

La Carrocería del Niño Hurtado Amézaga, núm 15 BILBAO

ARRIENDO Se arriendan la casa taberna y cochera adjunta, junto a la carretera de Burgos a Aguilar, en el pueblo de Mansilla de Burgos.

Próxima apertura

Santa Engracia, 12.—Madrid

La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina Se ordena a todas las camaradas, pertenecientes a esta Sección Femenina, asistir a la misa que se celebrará el próximo domingo, Día de los Caídos, en la S. I. C. B. M. a las once de la mañana.

ALCALDIA DE MONASTERIO DE LA SIERRA Practicante Se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo, con la dotación anual de 85 fanegas de trigo del país...

MERCADO DE ABASTOS Precio del pescado vendido en el día de ayer: Pajelos, de 3,50 a 4 pesetas kilo; besugo, de 4 a 4,40; pescadilla, de 4,50 a 6; almejas, de 2,50; a 3; congrio, de 3,50 a 4,50; chicharros, de 2 a 2,20; pancho, de 3,20 a 3,50; zapatero, de 3,50 a 4; sardinas, a 2,20; merluza, a 7,50; platusas, a 4,50; percebes, a 4; camarón, a 5; calamares, a 5,65; raya, a 2; cucos, a 3; fanegas, a 4.

Mercado de Abastos

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 7.024 kilos, como sigue: 11 de meru; 10 de calamares; 10 de salmónetes; 480 de Almejas; 10 de gambas; 46 de percebes; 21 de camarón; 581 de merluza; 33 de congrio; 399 de platusas; 8 de bonito; 1.120 de pescadilla; 2.457 de sardinas; 143 de besugo; 590 de chicharros; 8 de bacalao; 150 de cucos; 1.010 de zapatero; 225 de pajelos.

ARRIENDO Se arriendan la casa taberna y cochera adjunta, junto a la carretera de Burgos a Aguilar, en el pueblo de Mansilla de Burgos.

La subasta tendrá lugar el día 29 del actual, a las dos de la tarde o en su defecto, otra 5 de Noviembre.—El alcalde, Cayetano Fuentes.

ARRIENDO

SE ARRIENDAN la casa taberna y cochera adjunta, junto a la carretera de Burgos a Aguilar, en el pueblo de Mansilla de Burgos.

La subasta tendrá lugar el día 29 del actual, a las dos de la tarde o en su defecto, otra 5 de Noviembre.—El alcalde, Cayetano Fuentes.

¡Herniados! Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo. Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos.

Casino de Suboficiales

El presidente del Casino de Suboficiales, don Urbano Martínez Díaz, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la inauguración del mismo, instalado en la calle del Almirante Bonifaz, 7 y 9, 1.º, acto que tendrá lugar hoy sábado, a la una y media de la tarde.

Con motivo de la nueva reapertura del Casino de Suboficiales de esta Plaza instalado en la calle del Almirante Bonifaz números 7 y 9, se celebrará un baile amenizado por un escogido sexteto. A dicho acto podrán asistir los familiares invitados por los socios.

NO SUFRAS MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80

Suscripción Nacional

Relación de donativos para la misma. Junta Recaudatoria de Málaga, 980 gramos en alhajas de oro, 1 kilo 575 gramos en 157 monedas de oro de diferentes países y valores, 4 kilos 630 gramos en objetos de plata, 350 gramos en monedas extranjeras de plata, níquel y cobre, 1015 francos franceses, 11 dólares, un peso argentino, 35 escudos portugueses, una libra esterlina y 7 pesetas en metálico.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Simón y Judas, Honorato, Fidél.

Registro civil DEFUNCIONES Benigno Calderón Cobia, de Escuderos de Valdelecu, 70 años, Hospital de San Julián.

NACIMIENTOS María Pavón Espiga, María Honorja Sáez.

MATRIMONIOS En el día de hoy se celebrarán los siguientes: Don Eugenio Perea Urquijo con doña Paula Alfonso Ortiz, a las diez de la mañana, en Santa Agueda. Don Manuel García Román, con doña Venancia Rodríguez González, a las ocho de la mañana, en San Nicolás.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro A las siete de la mañana, 682,8. A las dos de la tarde, 684,7. A las siete de la tarde, 685,3. Temperatura Máxima a la sombra, 5,6. Mínima a la sombra, 1,6. Dirección del viento y velocidad A las siete de la mañana, NW-4 Km. A las dos de la tarde, N-15 Km. A las siete de la tarde, N-9 Km. Pluviómetro Lluvia y nieve de milímetros 1,5.

pinosol DEINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO. Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria APARTADO 45, BURGOS. Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio.

La labor de Auxilio Social La guerra en el mar DE ULTIMA HORA

Se distribuyen mensualmente cerca de 24 millones de comidas a los necesitados

MADRID.— La Delegación Nacional de Auxilio Social ha facilitado unos datos estadísticos que demuestran el progreso de la obra.

El 30 de Octubre de 1936, funcionaba un comedor de invierno.

En la misma fecha del año siguiente funcionaban 711. En 1938 había ya 1.265 comedores y hoy tiene Auxilio Social cuatro mil ochocientos cuarenta y siete comedores con un total de 496.637 asistidos diariamente.

He aquí unos datos sobre las comidas que suministra mensualmente la benemérita institución de Falange: en 30 de Octubre de 1936, seis mil comidas. En 1937, ascienden a 4.368.734. El año 1938 llegan a conseguirse cinco millones veintiocho mil catorce y el año actual se distribuyen mensualmente 23.878.546 comidas.

Otra institución de Auxilio Social: Las Cocinas de Hermandad. En Enero de 1937 hay una y el 30 de Octubre 158. Al año siguiente 296 y en el año actual 1.571. El número de personas a quienes a diario se asiste ha aumentado en las siguientes proporciones: En 1937, 450 personas. En Octubre de este año 20.541. Al año siguiente, 81.057. En el año actual 548.331 Mensualmente se han suministrado este número de comidas: Enero del 37: 27.600, 30 de Octubre del mismo año, 1.273.542. En 1938 se llegó a la cifra de 4.325.532 y en 1939 esta cifra se multiplica hasta obtener en la actualidad 28.525.100.

La obra nacional sindicalista de protección a la madre y al hijo tiene también un constante aumento. En Julio de 1937 a la misma fecha del año siguiente se fundaron 87 instituciones con 3.200 asistidos. De Octubre de 1938 a la misma fecha de 1939, hubo doscientas tres instituciones y 126.510 asistidos que se distribuyen en hogares infantiles, hogares escolares, guarderías, jardines maternos, centros de alimentación infantil, colonias escolares y policlinicas.

La obra nacional del ajuar tiene en funcionamiento en estas fechas ochenta talleres que confeccionan mensualmente veinte mil trescientas cuarenta prendas.

Hoy existen 11.970 visitadoras en el departamento de información social. Este departamento tiene además doscientas ayas y doscientas cincuenta auxiliares. En este año han sido atendidas un millón doscientas cincuenta mil familias.

CIFRA

Los Estados Unidos venderán armas a los aliados

WASHINGTON.— El Senado ha aprobado la supresión del embargo de armas.

LA VOTACION EN EL SENADO WASHINGTON.— El Senado ha rechazado por 67 votos por 22 en contra un proyecto de ley de neutralidad propuesto por el senador Nye para sustituir al del Gobierno. El proyecto se lo diferenciaba del del Pittman en la cuestión del embargo de armas, que era mantenido en el primero. Por lo tanto, la votación en contra del Senado equivale a aprobar la supresión del embargo de armas.

Lee la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis

Triunfo del "pacifista" Roosevelt

WASHINGTON.— El Senado ha aprobado la supresión del embargo de armas.

LA VOTACION EN EL SENADO WASHINGTON.— El Senado ha rechazado por 67 votos por 22 en contra un proyecto de ley de neutralidad propuesto por el senador Nye para sustituir al del Gobierno. El proyecto se lo diferenciaba del del Pittman en la cuestión del embargo de armas, que era mantenido en el primero. Por lo tanto, la votación en contra del Senado equivale a aprobar la supresión del embargo de armas.

Lee la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis

Los tripulantes de un avión inglés recogidos por un vapor holandés

NUEVA YORK.— El capitán del vapor holandés "Billerdyck" ha manifestado que recogió en alta mar a los tripulantes de un aparato de bombardero inglés, que había sostenido una lucha con un submarino. Dichos tripulantes fueron transportados después a un crucero inglés. — EFE.

En un submarino han sido hallados 63 cadáveres

LONDRES.— De los restos del submarino, arrojado por el mar a la deriva de Goodwing, han sido extraídos sesenta cadáveres, que fueron transportados a Dover. — EFE.

Llegada de un barco alemán

MEJICO.— El vapor alemán "Havellan" ha llegado al puerto de Mazatlán, en el que ha descargado sus mercancías. Ha sido escoltado por un destructor norteamericano. Los medios autorizados señalan que el barco ha violado los principios de la neutralidad de América. El "Havellan" no había manifestado que tenía intenciones de refugiarse. Por otra parte se espera en Punta Arena la llegada de un barco norteamericano procedente de Alemania. — EFE.

Reunión del Consejo de ministros francés

PARIS.— El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, ha sido de corta duración. La mayor parte de la reunión estuvo dedicada a la acostumbrada exposición de Daladier sobre los acontecimientos militares y diplomáticos. El Consejo autorizó al presidente de la República, para ratificar el tratado anglo-franco-turco. — EFE.

Se autorizó al presidente de la República para ratificar el tratado anglo-franco-turco

PARIS.— El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, ha sido de corta duración. La mayor parte de la reunión estuvo dedicada a la acostumbrada exposición de Daladier sobre los acontecimientos militares y diplomáticos. El Consejo autorizó al presidente de la República, para ratificar el tratado anglo-franco-turco. — EFE.

El Gobierno inglés, dispuesto a entablar conversaciones con el de España con objeto de llegar a un acuerdo sobre problemas de comercio. En La Paz se ha declarado el estado de sitio. Una ley concediendo al Ayuntamiento de Burgos los terrenos del penal viejo

en la Cámara de los Comunes, el diputado conservador Granville Gibson, ha preguntado al ministro de Comercio si las restricciones impuestas por el Gobierno español en la compra de productos ingleses serán abolidas a partir del primero de Noviembre. Ha preguntado también si el ministro de Comercio pondrá nuevamente en vigor el acuerdo de "clearing" con España para permitir a los fabricantes ingleses exportar sus productos al citado país. Por último, ha pedido al ministro que le diga si hará gestiones para reglamentar las deudas que los exportadores del Reino Unido tienen pendientes, de acuerdo con los términos del "clearing", que fué temporalmente suspendido.

El secretario de Comercio de Ultramar, Hudson, ha respondido por escrito a estas preguntas en la siguiente forma: "El ministro de Comercio, Stanley, no tiene conocimiento de ninguna proposición por parte del Gobierno español para abolir las restricciones sobre los cambios y las importaciones que afectan a las compras de mercancías procedentes del Reino Unido y de otros países. El Gobierno inglés ha indicado ya su deseo de entablar conversaciones tan pronto como el Gobierno español esté dispuesto a ello, con objeto de llegar a un acuerdo mutuo y satisfactorio de los diferentes problemas que afectan al comercio y a los pagos, incluidas las deudas pendientes, y se tiene la esperanza de que estas conversaciones podrán iniciarse próximamente. — EFE.

HA SIDO DESTERRADO EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE LA PAZ PARIS.— La Agencia Havas publica noticias de La Paz, diciendo que el general Bilbao, comandante jefe del ejército y candidato a la presidencia de la República, ha sido desterrado, acusado de complot revolucionario. — EFE.

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO EN LA PAZ LA PAZ.— Con motivo del descubrimiento del complot dirigido por el general Bilbao, que estaba preparado para mañana, el Gobierno ha declarado el estado de sitio en todo el país. Con ello se evitará que los obreros puedan efectuar su anunciada manifestación en la cual pensaban solicitar aumento de salarios. — EFE.

EN BUSCA DE UN SUBMARINO ALEMAN GIBRALTAR.— Desde ayer patrullan por el Estrecho numerosos barcos de guerra británicos y franceses, entre los cuales se encuentra un submarino y varios hidroaviones. Estas unidades desarrollan una intensa actividad, para localizar al submarino alemán que, según se afirma, se halla a la entrada del Estrecho, por su parte occidental. — EFE.

EL CAPITAN DE UN BUQUE INGLESES RELATA COMO FUE HUNDIDO ESTE POR UN SUBMARINO ALEMAN GIBRALTAR.— El vapor norteamericano "Crown City" ha desembarcado en este puerto al capitán y 29 hombres que componían la tripulación del buque inglés "Caldary" hundido por un submarino alemán, más otros 27 hombres del barco de la misma nacionalidad "Meninridge", también torpedeado en el Atlántico.

LA COMPRA POR ESPAÑA DE PRODUCTOS INGLESES LONDRES.— En la sesión celebrada

Las tropas lituanas han entrado en la región de Vilna LAS MANDA- EL GENERAL RASTIKIS KAUNAS.— Esta mañana han entrado en la región de Vilna, las tropas lituanas, mandadas por el general Rastiki, jefe supremo del Ejército. — EFE.

LOS RUSOS ABANDONARON SUS POSICIONES ANTES DEL AMANECER KAUNAS.— Las tropas lituanas que marchan hacia Vilna, se han hecho por ocho puntos distintos. El contingente más importante, al mando directo del general Rastiki, ha penetrado en la región de Vilna, a las nueve horas y diecisiete minutos de la mañana, por un lugar llamado Sivintai. El paso de las tropas ha sido presenciado por varios representantes del Gobierno. Las tropas rusas habían abandonado antes de amanecer sus posiciones. La entrada en Vilna está prevista para hoy sábado. Hoy se reunirá la Cámara, con objeto de adoptar las medidas legislativas necesarias y de administración provisional del nuevo territorio. — EFE.

LA GRANDEZA DEL MOMENTO HISTORICO KAUNAS.— Las tropas lituanas que marchan hacia Vilna se han detenido en Sivintai, lugar donde ha habido grandes combates por la independencia en 1919. Paséikis ha leído una orden al Ejército, en la que se ha recordado la grandeza de este momento histórico y la responsabilidad que incumbe a los soldados en estas circunstancias. Las tropas han franqueado la línea fronteriza. Al frente, van las tropas motorizadas, seguidas por la caballería y la infantería. Estos actos, que han sido radiados, han despertado enorme entusiasmo. En el plan de ocupación se han señalado cuatro zonas, la última de las cuales será ocupada el lunes. — EFE.

EL AVANCE DE LAS TROPAS LITUANAS KAUNAS.— El avance de las tropas lituanas en el territorio de Vilna se está desarrollando del modo previsto. Esta tarde algunos destacamentos habían avanzado veinte kilómetros. Mañana por la mañana llegarán las tropas a la ciudad de Vilna. La Cámara ha aprobado las leyes relativas a la administración del nuevo territorio. El alcalde de Kaunas ha sido ratificado en su cargo de gobernador del nuevo territorio. — EFE.

Entre tanto el submarino seguía disparando. Uno de los proyectiles destruyó verdaderamente a los naufragos. Apenas había terminado esta operación, un submarino alemán apareció en la superficie, a un cuarto de milla de un barco, por la banda de estribor y nos disparó un primer torpedo, sin hacer blanco. Inmediatamente di orden al radiotelegrafista de lanzar el S. O. S. frágos abandonaban el buque, embarcando en dos botes. Yo bajé a mi cabina para salvar la documentación.

Después se sumergió el submarino y yo me he vuelto a ver. El capitán Ray añadió que a la una de la tarde del mismo día apareció a la vista de los naufragos el "Crown City", que los recogió a bordo, conduciéndoles a Gibraltar. — EFE.

ALEMANIA TOMARA PRONTO LA INICIATIVA POR MAR Y AIRE BERLIN.— (De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich). — Presigue la calma en todos los frentes, cree cada vez más el convencimiento de que Alemania tomará pronto la iniciativa por mar y aire, con lo que se convertirá en realidad lo expresado en sus discursos por Chamberlain y Eden, que han ratificado la opinión de que en breve, se producirán acontecimientos bélicos. — EFE.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES HISPANO-AMERICANOS WASHINGTON.— El ministro de Economía, Hopkins, ha convocado a los representantes diplomáticos de veinte Estados americanos y a los directores de varias casas comerciales, para celebrar una conferencia en la que se discutirán las medidas que conviene adoptar para intensificar el intercambio comercial entre los Estados Unidos y los países hispano-americanos. Esta conferencia comenzará el uno de noviembre. — EFE.

UNA IDEA DE ROOSEVELT Diez mil judíos serán enviados a Filipinas NUEVA YORK.— La comisión enviada por Roosevelt a las islas Filipinas, para estudiar sobre el terreno la posibilidad de proporcionar medios de vida a 10.000 judíos europeos, ha dado según parece, un dictamen favorable a la idea del Presidente de los Estados Unidos, con tal de que el Comité de Socorro Internacional contribuya a su colocación y le sostenga económicamente. — EFE.

UNA CIRCULAR DEL SECRETARIO GENERAL DE F. E. T. Se encarece que en toda formación observen los reglamentos militares y que no se bracee exageradamente

MADRID.— El excelentísimo señor ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha dirigido a los delegados nacionales de servicios, a los jefes provinciales del Movimiento y, como jefe directo de las milicias, a los jefes provinciales de la misma, la siguiente circular: Los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en todas las manifestaciones de la vida, tienen que encarnar las virtudes de la raza, haciendo alarde de su orgullo español. Nuestra Historia, cuajada de hechos grandiosos y de rutas gloriosas, jalones que señalaron en el mundo nuestro propio aire marcial, que responde actualmente a nuestra tradición guerrera, no puede ser alterada en estos momentos en que España ha vuelto a decir, con la sangre de su mejores, que todas nuestras virtudes están latentes, que tenemos una forma justa y sobria de entender la milicia, de la que todos debemos ser exactos cumplidores, en homenaje a nuestra Historia y como exponente de nuestro elevado sentimiento de españoles. El copiar posiciones, movimientos o vestuarios empleados en otros países, demuestra pobreza de espíritu en imitación servil. Encarezco a todas las jerarquías del Partido y mandos, principalmente a los jefes provinciales de la milicia, que en toda formación deben observarse con escrupulosidad nuestros reglamentos militares, corrigiendo la marcha caprichosa en paso no reglamentario, no bracear o bracear exageradamente, de modo llamativo, y uniformidad exótica, que va en desprestigio de la milicia, que es una forma seria de entender la vida. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El secretario general, Agustín Muñoz Grande.

Noticario general de información nacional

En Pamplona ha caído una copiosa nevada. En Tarragona han muerto dos personas por comer setas venenosas y otras tres se hallan en grave estado. Continúa en Barcelona la detención de comerciantes desaprensivos

VIVERES Y PRENDAS DE ABRIGO A CARTAGENA MURCIA.— Se están enviando a Cartagena gran cantidad de viveres y prendas de abrigo para los damnificados. La Delegación Nacional de Abastecimientos ha enviado 950 cajas de leche condensada. El comercio de Murcia ha remitido, por conducto del gobernador civil, una importante cantidad de trajes y géneros de punto. Se espera la llegada de la duquesa de la Victoria, que, en nombre de la Cruz Roja, entregará personalmente un importante donativo a las familias damnificadas. — CIFRA.

PARA INSPECCIONAR LOS DAÑOS SUFRIDOS MURCIA.— El Ministerio de Industria y Comercio ha enviado a Cartagena una comisión para inspeccionar los daños sufridos por la industria y el comercio afectados por las inundaciones. Las brigadas municipales y militares continúan trabajando para limpiar totalmente la zona afectada. La mayor parte de las calles se encuentran ya libres de obstáculos para la circulación. — CIFRA.

LOS FANTANOS AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE SU CAUDAL MURCIA.— Un millón de metros cúbicos han embalsado los cuatro pantanos de la cuenca del Segura, en 24 horas, como consecuencia de las lluvias de ayer. Solamente el pantano de Talave ha embalsado medio millón de metros cúbicos de agua. — CIFRA.

UNA NINA MUERTA Y OTRAS PERSONAS HERIDAS MURCIA.— En Caravaca quedaron tres viejas casas inundadas, a causa del temporal de ayer. Resultó muerta la niña de nueve años, Laureana Vigarite, y herido grave un hermano suyo. También resultaron heridas levemente la dueña de una de las casas inundadas y una hija suya, de diez años. — CIFRA.

UNA FAMILIA ENVENENADA CON SETAS TARRAGONA.— Han muerto intoxicados, por comer setas venenosas, Francisco Genius Blasi, de cinco años, y su madre Andrea Blasi, vecinos de Selva del Campo. Tres hermanos de Francisco, Andrés, Ramón y Nieves, de 4, 14 y 3 años respectivamente, se encuentran en grave estado, sin esperanzas de salvación. — CIFRA.

SE PROPONEN SEGUIR LA RUTA DE CRISTOBAL COLON CADIZ.— Ha llegado el vapor norteamericano "Capitana", a cuyo bordo viajan profesores y alumnos de la Universidad de Harvard, que se proponen seguir la ruta de Cristóbal Colón en su tercera travesía. El buque atracó en uno de los antiguos muelles Reina Victoria. Con el jefe de la expedición, propietario del buque, vienen 22 pasajeros y alumnos. Doce de estos viajeros han marchado con dirección a Sevilla con

el propósito de conocer la ciudad y visitar sus principales monumentos. Regresarán mañana a Cádiz donde también visitarán los edificios y monumentos más importantes. — CIFRA.

INDUSTRIALES MULTADOS MADRID.— 17.500 pesetas de multa ha impuesto la Alcaldía Presidencia por infracciones en materia de abastos, a propuesta de la Comisaría general. — CIFRA.

TEMPORAL DE NIEVE EN PAMPLONA PAMPLONA.— Durante toda la tarde y la noche, ha caído una impresionante nevada. Toda la ciudad aparece con una capa de nieve de varios centímetros. Han quedado cerrados todos los puertos y comunicaciones por carretera. — CIFRA.

DETENCION DE COMERCIANTES DESAPRENSIVOS BARCELONA.— Complicados en la venta clandestina de aceite de oliva a precios exagerados y con relación a un importante decomiso que se hizo en Barcelona, han sido detenidos Juan Gálvez López, y Mariano Fernández García y Carmen Rosa Badía almacenistas e intermediarios que vendían dichos artículos a quinientos pesetas el litro. También ha sido

detenido Alfredo Alberó Puig, jefe de ventas de la casa Eusebio Bertrand, que realizaba toda clase de ventas con un aumento sobre el precio establecido de un ciento por ciento. Igualmente, lo fue José María Zurich, fabricante de tejidos de algodón, que realizaba las ventas con una prima del 150 por ciento sobre los precios de tasa. — CIFRA.

ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE ZARAGOZA A LA QUINCE BANDERA DE LA LEGION BARCELONA.— Un nuevo cargamento de algodón ha llegado esta tarde a bordo del vapor "Teseo". Se compone de cuatro mil balas de algodón destinadas a la industria de esta plaza. El domingo se espera el vapor "Casman" portador de otras diez mil balas. — CIFRA.

Importante nota de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Una nueva reglamentación de los precios para la venta de las carnes frescas

Dispuesto el Gobierno de S. E. el Generalísimo, en su papel de mediador entre el consumidor y el productor, a seguir adelante en la trayectoria de abaratamiento de la vida, que se ha marcado y que es el origen de su papel intervencionista, lleva a efecto una nueva reglamentación de los precios, al determinar los que han de regir para la venta al público de carne fresca, fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, conforme a normas dictadas para ello por el Ministerio de Agricultura.

Por consiguiente, enfocada de este modo la ordenación de los precios, que anteriormente se expresan el Gobierno y sus autoridades, que no desaprovechan ocasión ni medio para obtener una rebaja en los artículos de primera necesidad, están firmemente decididos a imponer la observancia de los preceptos de referencia, sancionando con la mayor energía los elementos antipatrióticos que, atentos a satisfacer sus propósitos de lucro desordenado, intentasen transgredir los precios marcados para la venta de las carnes. Y, con independencia de las sanciones personales y pecuniarias que se imponiesen en el momento de que se comprobare una vulneración de precios, los gobernadores civiles, como delegados provinciales de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, procederán fulminantemente a la incautación del establecimiento responsable, en el que se establezca un puesto regulador dependiente de la Dirección de Abastos, bajo cuya dirección será puesto a la venta al público a los precios legales.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.

Madrid, 27 de Octubre de 1939. — Año de la Victoria. — El comisario general, Regino Beltrán.